



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Expte 03-05-01199

RESOLUCION HCD N° 198/05

VISTO

La Res. HCD 186/05 que fija el Calendario Académico para el año 2006, en el cual se establece el dictado del Curso de Nivelación del 30 de enero al 27 de febrero de 2006;

CONSIDERANDO

Que dicho Curso debe tener características similares al Curso de Nivelación Alternativo aprobado por la Resolución HCD 121/05;

Que la Comisión de Seguimiento del Curso de Nivelación ha elevado un conjunto de sugerencias sobre el dictado del Curso;

Que la Prosecretaria Académica ha acordado con la Comisión de Seguimiento aspectos posibles de implementar de dicha propuesta;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :**

ARTÍCULO 1°: Aprobar los contenidos, modalidad de cursado y demás características del Curso de Nivelación a dictarse desde el 30 de enero al 27 de febrero de 2006, según se establece en el Anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A VEINTISÉIS DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL CINCO.

npk

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.



ANEXO A RESOLUCIÓN HCD N° 198/05

Contenidos del Curso de Nivelación

Cálculo Algebraico:

- Revisión de los conjuntos numéricos y sus operaciones. Los números naturales, enteros, racionales, irracionales, reales y complejos.
- Transformación algebraica de situaciones problemáticas. Incógnitas y constantes.
- Polinomios. Suma, resta, multiplicación y división de polinomios. Algoritmo de División. Teorema del Resto.
- Ecuaciones lineales con una incógnita. Sistemas de ecuaciones lineales. Resolución de sistemas de dos ecuaciones con dos incógnitas.
- Resolución de ecuaciones de segundo grado. Raíces, propiedades de las raíces.
- Resolución de ecuaciones fraccionarias. Ecuaciones que pueden transformarse a ecuaciones lineales o cuadráticas. Simplificación de expresiones algebraicas.

Elementos de Lógica y Teoría de Conjuntos

- Teoría básica de conjuntos. Pertenencia, inclusión. Operaciones entre conjuntos: unión, intersección, diferencia, complemento. Producto cartesiano de conjuntos.
- Teoría elemental de lógica. Proposiciones, conectivos lógicos: negación, conjunción, disyunción, condicional o implicación, bicondicional o doble implicación. Combinación de proposiciones con conectivos lógicos.
- Cuantificadores. Negación de cuantificadores.

Funciones

- Funciones: concepto y representación gráfica. Distancia entre puntos. Desigualdad triangular.
- Función constante. Función lineal. Función cuadrática.
- Trigonometría.

Introducción a la Vida Universitaria

- Objetivo, organización y gobierno de la Universidad.
- Reseña histórica de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Reseña histórica de la Fa.M.A.F.
- Reforma Universitaria.

Bibliografía propuesta:

- Cálculo Algebraico. Autores: Patricia Kisbye y David Merlo.
- Elementos de Lógica y Computación. Autores: Patricia Kisbye y Alejandro Tiraboschi.
- Funciones. Autor: Cristián Sánchez.



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Modalidad de cursado:

1. El Curso se dictará de lunes a viernes.
2. El dictado será de cuatro horas reloj cada jornada.
3. Cada jornada de clase constará de dos horas de clase teórica y dos horas de clase práctica.
4. Habrá dos exámenes parciales. El primer parcial se tomará el día lunes 13 de febrero y el segundo el día 27 de febrero, y cada uno tendrá una duración de dos horas.
5. Los viernes previos a cada examen parcial serán dedicados a repaso de temas anteriores, y no serán considerados para el registro de asistencia.
6. Los Talleres de Introducción a Vida Universitaria se realizarán los días 13 y 27 de febrero, luego de los exámenes parciales.
7. Para regularizar el curso se requerirá la asistencia a más de 12 clases teóricas y a al menos uno de los dos Talleres de Introducción a la Vida Universitaria.
8. Para promocionar el Curso se requerirá la regularización del mismo y la aprobación de ambos exámenes parciales.
9. Habrá un examen final en el turno de febrero/marzo, dos exámenes finales en el turno de julio/agosto y un examen final en el turno de diciembre.
10. El examen final correspondiente al turno de febrero/marzo se tomará el día 3 de marzo, .
11. Los días 28 de febrero, 1 y 2 de marzo serán días de consulta a cargo de los docentes del Curso de Nivelación, no siendo considerados estos días para el registro de asistencia.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.